



Cuarenta maravedis.

SELLO CUARTO, CUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y SEIS.

Consejo^{to} sobre la demanda de Antea, y
Comunion, y al mismo tiempo a los señores
tenen las mahierras Indias Contrarias segun
con el Acuerdas que se en Real Cedula de
el punto oxal, logrando ellos la prision
en Continuar mi parte con el Oficio de
que es su unico objeto. No puedo mi parte de
la Reclamacion de Oficio, ni Corren
ta que contra el Dño que se ante por un
y por el Contrato que tiene echo con el Dño
del Oficio. El caso afecta el mision^{to} de
cuentas especialmente por un medio tan im-
propio con respecto a este, como sospechosos,
Alcazar de la Dña. Cuan hechas a descubrir
aproximada Vista, y por dignas a catarse
por la Savia Verdad del Consejo, para que
en su Oficio no se especien con infinito
malos usos, fondos publicos, o tal vez su abso-
luta Ruina. Si los ordena, llegare a ser
en ellos otra vez su abunio mision^{to}, y de otra

8
B

